



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA

ESTADO N° 051 DEL 3 DE MAYO DE 2023

[HAGA CLICK ACA PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
1	2022-00258	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	MARÍA DE JESÚS BERRIO AGUIRRE Y OTROS.	TERMINACION POR PAGO	MAYO 2/2023
2	2022 00397 PPAL 2022 00408 ACUMULADO	DIVISORIO	LUIS EVELIO ÁLVAREZ VALENCIA Y OTRO	GLORIA MERCEDES ÁLVAREZ	APLAZA AUDIENCIA	MAYO 2/2023
3	2022 00563 00	VERBAL SUMARIO – INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	MÓNICA MARÍA GAVIRIA Y OTROS	JESÚS ALBEIRO TOBÓN Y OTRA	RECONOCE PERSONERÍA Y RESUELVE EXCEPCIONES PREVIAS	MAYO 2/2023

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y la ley 2213 de 2022 para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fijan en el portal electrónico de la rama judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-la-ceja>) el estado el día 03 de mayo de 2023 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

SANDRA MILENA NARANJO GALLEGO
SECRETARIA